

Servidores públicos se capacitan para prevenir y atender casos de violencia en Bogotá

Bogotá 30 de septiembre de 2016. Gracias a una alianza estratégica entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Defensoría del Pueblo desde hoy, y hasta el 11 de noviembre, cien servidores públicos de diferentes entidades de la ciudad, se capacitarán con el fin de prevenir y dar atención oportuna a casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Temas como: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, rutas de atención, violencia intrafamiliar, delito penal, maltrato infantil, violencia sexual; entre otros, hacen parte de la formación que recibirán los funcionarios, quienes contarán con herramientas adecuadas para el manejo de los casos.

“Para el alcalde Mayor y en general para la toda la administración el tema de atención y manejo de violencia es una prioridad, por ello aunque el día a día nos consume un poco y nos dedicamos a atender casos de violencia, nuestra prioridad es trabajar en la prevención para que no sucedan hechos lamentables”, aseguró Ingrid Rusinque, directora poblacional de la Secretaría de Integración Social.

La atención de las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en Comisarías de Familia es primordial para el Distrito, por ello puso en marcha desde el inicio de este año, un ambicioso plan de reorganización mejorando las condiciones físicas de estos lugares y logrando importantes alianzas para capacitar a los funcionarios que a diario reciben los casos.

“Este tipo de alianzas, así como la que hicimos con las universidades para atender los casos de conciliación en Bogotá, cobran gran relevancia en un momento tan crucial como este en el que el país se prepara para grandes cambios. Nuestra tarea es generar presencia en los territorios para prevenir y atender las violencias en Bogotá y por ello seguiremos trabajando”, aseguró Matilde Mendieta, subdirectora para la familia de la Secretaría de Integración Social.

De esta forma, profesionales de entidades como: La Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal, ICBF, Defensoría del Pueblo; así como las Secretarías de: Salud, Gobierno, Educación, Planeación y de la Mujer e IDT, reforzarán en el territorio la estrategia “Entornos Protectores y Territorios Seguros”, que busca empoderar a la ciudadanía en el manejo adecuado de las violencias.

Es importante mencionar que este proceso se realizará con el liderazgo de la Escuela de Formación del Consejo Distrital para la Atención Integral de Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual.